

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO

Asistentes

Presidente:

D. Julio Manuel de Luis Ruiz

Fecha:

21 de julio de 2020

Vocales:

Hora:

13,00 horas

D. Rubén Pérez Álvarez

Dña. M^a Dolores Ortiz Márquez

Dña. Ana Gema García Ceballos (Secretaria)

D. Santiago Salguero Pereda

Lugar:

Sala 202

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Resultados de las encuestas del primer cuatrimestre del curso 2019/2020.
3. Queja estudiantes de Máster.
4. Revisión Guías Docentes curso 2020-2021.
5. Varios, ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Presidente, D. Julio Manuel de Luis Ruiz comienza la sesión excusando la asistencia de D. Juan Carcedo Haya y D. Raúl Martínez Terán.

Punto Primero

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.

Punto Tercero

El Presidente cede la palabra a D. Pedro Gil Sopena que analiza los aspectos positivos y negativos del desarrollo de la docencia según los resultados de las encuestas del primer cuatrimestre. Si bien los resultados son buenos con una valoración alta tanto de las



asignaturas como de los profesores, la participación de los alumnos, tanto en el Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos como en el Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros es baja, menor que el curso pasado. La labor del profesorado es adecuada. No hay ningún profesor con una valoración inferior a 2,25 puntos en las encuestas de los estudiantes durante dos cursos académicos consecutivos.

Punto Tercero

Recibida una queja anónima en el buzón de calidad, se ha tratado y la Comisión no considera que sea necesario tomar ninguna medida al respecto.

Punto Cuarto

El Presidente propone la revisión de las Guías Docentes de las asignaturas para el curso académico 2020/21. Se asignan las guías docentes a revisar entre los miembros de la Dirección y los Presidentes de las Comisiones de Calidad del Centro para que cumplan las recomendaciones indicadas por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado; y sean aprobadas en Junta de Centro.

Se aprueban condicionadas a su revisión.

Varios, ruegos y preguntas

D. Julio Manuel de Luis agradece el esfuerzo realizado por los subdirectores para comprobar que las guías docentes se adaptan a las directrices indicadas por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 13,20 horas, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

SECRETARIA